



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR

18 de **NOVIEMBRE** de 2020

CAJA LEY 8470

nuestra Caja....

CRONOGRAMA DE PAGOS



El haber del mes de **NOVIEMBRE** se acreditará el lunes **30 de noviembre**.

SIN RESPUESTA...

JUBINAR tiene como misión: *“promover y afianzar el bienestar social, cultural y recreativo de sus asociados y propugnar principalmente un justo y digno haber jubilatorio, para lo cual el Centro deberá auspiciar y colaborar en toda iniciativa tendiente al mayor progreso y estabilidad de nuestra Caja de Previsión”* Estatuto JUBINAR, Art. 2°

Cumpliendo con esta misión, JUBINAR ha cursado notas al Directorio de la Caja Ley 8470, planteando diversos temas de interés de los Jubilados, en forma respetuosa y prudente, muchas de las cuales **NO HAN SIDO RESPONDIDAS**, lo que presupone que ni siquiera han sido **CONSIDERADAS** por el órgano directivo de la Caja.

Dejamos a nuestros lectores calificar tal actitud, pero no cejaremos en SOLICITAR RESPUESTA y reiterar los reclamos. Hoy hacemos una síntesis de las notas PENDIENTES de atención por parte del Directorio, recientemente.

- ✓ **15 de setiembre d 2020** – Nota solicitando respuesta ampliatoria de dos preguntas: N° 2 (Mesa de Colegios – grupo consultivo) y N° 6 (medidas concretas para revertir actual estado económico financiero)
- ✓ **15 de octubre de 2020** – Nota solicitando BALANCE al 31 de diciembre 2020 y PRESUPUESTO año 2020
- ✓ **28 de octubre de 2020** – Nota solicitando un INGRESO JUBILATORIO DE EMERGENCIA de 20 mil pesos.

RECORDAMOS a nuestros lectores que el Directorio está integrado por 4 vocales por los afiliados activos y 1 vocal por los afiliados pasivos, función que cumple actualmente el **Ing. ALDO BERTI**, por prórroga de su mandato anterior. Estimamos que parte de la responsabilidad que asume JUBINAR según Estatuto, está en los hombros de este representante de **TODOS LOS JUBILADOS**, cuya posición es cercana al poder de decisión

Asamblea y elecciones en Caja Ley 8470

SUSPENDIDAS HASTA 30 JUNIO 2021

Por ley Provincial N° LEY 10.715, aprobada el 14 de octubre 2020 y publicada en al Boletín Oficial del 30 de octubre 2020, en el marco de la vigencia de la emergencia sanitaria Covid-19, **se suspende hasta el día 30 de junio de 2021**, la realización de los procesos electorales para renovación de autoridades de los Colegios y Consejos Profesionales y de las Cajas de Previsión y Seguridad Social de Profesionales creados por ley provincial.

En consecuencia, se abre un paréntesis en la elección del Vocal por los Afiliados Pasivos, que estaba prevista realizarse el día **16 de abril de 2020, en la Caja Ley 8470**. El vocal en representación de los Pasivos, electo para el periodo 2016-2020 **Ing. ALDO BERTI**, continua en funciones.

En cuanto a los cuatro vocales por los afiliados activos, fueron puestos en funciones por la Junta Electoral el 1° de mayo de 2020 fundando esa decisión en la existencia de una sola lista de candidatos, pese a que el proceso electoral no había concluido, **adelantándose cinco meses a lo dispuesto por esta Ley 10.715 en octubre de este año**.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PARA APROBAR BALANCE 2019 Y PRESUPUESTO 2020

Esta Asamblea se debió realizar en el mes de Mayo 2020. En función de esta Ley 10.715, también este importante acto administrativo queda pospuesto hasta el 30 de junio 2021, por lo que la próxima Asamblea deberá tratar DOS BALANCES, el de 2019 y 2020.

En consecuencia, la Caja está funcionando sin PRESUPUESTO aprobado por Asamblea y los Afiliados desconocen resultados del BALANCE 2019

TRANSCRIBIMOS TEXTUAL DOS ARTICULOS DE LA LEY 10.715:

ARTÍCULO 1º.- En el marco de la vigencia de la emergencia sanitaria Covid-19 dispuesta por los [Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260/2020](#) y [297/2020](#) dictados por el Poder Ejecutivo Nacional, sus modificatorios y complementarios, y la Ley Provincial N° 10690, complementarias y reglamentarias, por los que se dispuso el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, así como el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio, según el caso:

a) Suspéndanse hasta el día 30 de junio de 2021 la realización de los procesos electorales para renovación de autoridades de los Colegios y Consejos Profesionales y de las Cajas de Previsión y Seguridad Social de Profesionales creados por ley provincial, y b) Prorróguense los mandatos de las autoridades en ejercicio de las entidades mencionadas en el inciso a) del presente artículo, hasta tanto sean reemplazados por quienes resulten electos y proclamados a través de la realización de los actos eleccionarios correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- Las entidades a las que refiere la presente Ley quedan exceptuadas de la obligación de realizar asambleas ordinarias y extraordinarias, en modo presencial hasta el día 30 de junio de 2021, o bien en un plazo menor si la situación epidemiológica que afecta al territorio provincial permita su normal desarrollo, y siempre que las autoridades sanitarias provinciales las autoricen.

JUBINAR informa...

TALLERES JUBINAR “on line” 2020

FIN DE CURSOS

JUBINAR informa que el **30 de noviembre se da por terminado el Ciclo Lectivo** de los TALLERES que funcionaron con éxito a distancia en este año de cuarentena y SALUDA a todos los alumnos agradeciéndoles su entusiasta participación. esperando retomar el año próximo el cursado presencial.

BIBLIOTECA JUBINAR

PRESTAMOS DE VERANO

Se comunica a todos los Socios JUBINAR que nuevamente se aplicara la modalidad de PRESTAMOS DE VERANO en nuestra Biblioteca. Todos los libros retirados para lectura en domicilio en el mes de DICIEMBRE de 2020 deben ser devueltos en FEBRERO 2021, facilitando así la lectura de verano.

SUGERIMOS seleccionar el libro desde el listado completo de material existente en biblioteca, accediendo a nuestra pagina web www.jubinar.org.ar solapa SERVICIOS – BIBLIOTECA, para abreviar el trámite presencial de retiro de los libros, que solo puede realizarse los días LUNES, MARTES Y MIERCOLES de 9 a 13 horas..

COLEGAS EN ACCION...

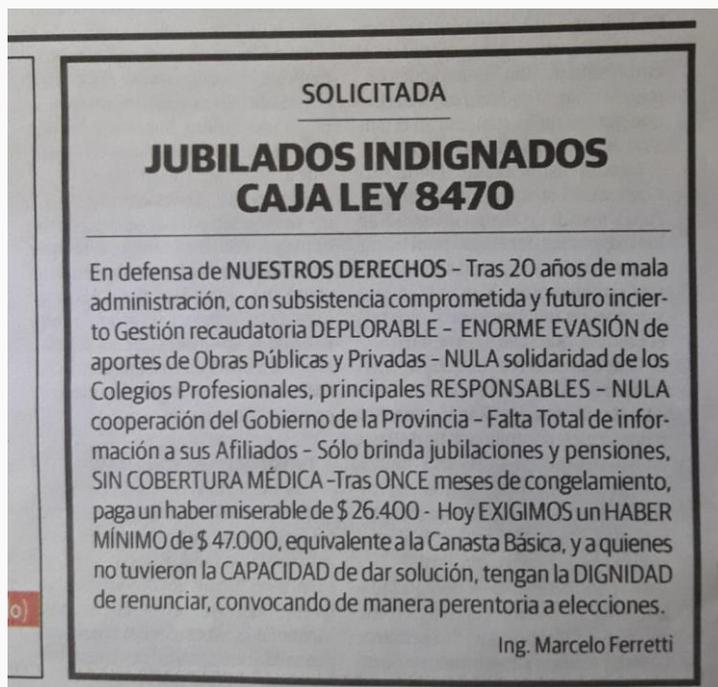
Con satisfacción hemos leído sendas publicaciones en el diario La Voz del interior, de colegas indignados por la situación de deterioro del Haber Jubilatorio que otorga nuestra Caja Ley 8470.

Complace ver que se comparten objetivos largamente perseguidos por nuestro Centro JUBINAR, estimando que ello contribuirá a reforzar el justo reclamo y - sobre todo - a concientizar a los miembros del Directorio de que deben trabajar para revertir esa situación, tarea que hace varios años parece olvidada.

LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS ESTAN A LA VISTA y HAN RECRUDECIDO EN ESTE AÑO 2020: **haber jubulatorios por debajo de la línea de pobreza, sin cobertura médica ni servicio adicional alguno que la complemente.** Recordamos que otras Cajas Profesionales otorgan subsidios a afectados por el Covid19, prestamos ventajosos, promociones comerciales, fomento de turismo y actividades sociales, cursos gratuitos, subsidios por problemas familiares eventuales, etc. NADA DE ESO OFRECE NUESTRA CAJA.

TEXTO SOLICITADA

Reproducimos el texto de la SOLICITADA firmada por el Ing. Marcelo Ferretti del diario La voz del interior del día martes 17 de noviembre.



TEXTO CARTA LECTORES

Reproducimos el texto de la CARTA DE LECTORES firmada por los colegas: Marcelo Ferretti, Andrés Velich y Luis Marini, publicada en el diario La voz del Interior del día 12 de noviembre



Recordamos que dos de los firmantes son Socios JUBINAR - Luis MARINI socio 3386 y Andrés VELICH socio 2914 - y el tercero, esperamos lo sea en futuro próximo.

ASOCIESE A JUBINAR

“La unión hace la fuerza”. Por ello los afiliados pasivos de la Caja Ley 8470 deben actuar mancomunadamente en defensa de sus derechos, con firmeza basada en argumentos sólidos y respetando las normas éticas.

JUBINAR ofrece ese espacio a todos sus Socios, para reforzar acciones gremiales y gozar de servicios sociales que contribuyen a una mejor calidad de vida en pasividad.

Por todo ello INVITAMOS A JUBILADOS Y PENSIONADOS CAJA LEY 8470 A ASOCIARSE y comenzar a compartir objetivos y beneficios, por solo \$ 250 mensuales.

SOLICITE SU INCORPORACION DE SOCIO YA.

ENTIDADES AMIGAS

COORDINADORA DE CENTROS DE JUBILADOS DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE CORDOBA

Ofrece: Taller manejo de Celular

A cargo: Lic. Alan Ahmed Navarro Salman
Inscripciones: coordinadoracentrosjupc@gmail.com
HASTA HOY 18 de noviembre



COORDINADORA DE CENTROS DE JUBILADOS DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE CORDOBA

TALLER MANEJO DE CELULAR

METODOLOGIA
CLASES VIRTUALES POR ZOOM
CUATRO ENCUENTROS (UNO SEMANAL)

DIAS Y HORARIOS PARA LA CONFORMACION DE GRUPOS

- MARTES DE 11:00 A 12:30HSINICIO 24/11/20
- VIERNES DE 15:00 A 16:30HS.....INICIO 20/11/20

• Los grupos se conformarán con un mínimo de 15 y un máximo de 25 participantes. Si el número por grupo es inferior al mínimo, se conformará un solo grupo en el día y horario del que cuente con más inscriptos.

A CARGO DEL:
LICENCIADOS ALAN AHMED NAVARRO SALMAN

CONTENIDOS DE CADA ENCUENTRO
1. WHATSAPP- TECLAS DE NAVEGACION
2. PLAY STORE- BUSQUEDA DE APPS
3. GMAIL- CORREO ELECTRONICO
4. PAGOS

NECESARIO
APLICACION ZOOM INSTALADA
MANEJO ELEMENTAL DE WHATSAPP
DISPOSITIVO MOVIL-ANDROID
USUARIO DE GMAIL (NO EXCLUYENTE)

Destinatarios:
Los asociados de los Centros que integran la Coordinadora

INSCRIPCIONES:
coordinadoracentrosjupc@gmail.com

PLAZO HASTA EL
18/11/20

ESPACIO DE CINE

THE CROWN – Serie

El 15 de noviembre se inició la CUARTA TEMPORADA de esta Serie sobre el reinado de Isabel II y la corona británica, que ha concitado el interés de numeroso público. En esta nueva temporada aparece la actriz EMMA CORRIN como la Princesa Diana

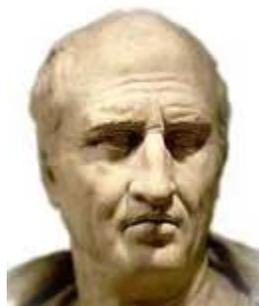


LA RECOMENDAMOS *****

FRASES PARA RECORDAR....

Marco Tulio **Cicerón** (Arpino, 3 de enero de 106 a. C.-Formia, 7 de diciembre de 43 a. C.) fue un jurista, político, filósofo, escritor y orador romano.

*Los hombres son como los vinos:
la edad agria los malos
y mejora los buenos.*



Cicerón



Boletín JUBINAR

Se envía a 2.445 lectores por correo electrónico

jubincba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI USTED SABE DE ALGUNA PERSONA QUE DESEA SER AGREGADO A NUESTRA LISTA PARA RECIBIR ESTE BOLETIN, ENVIE SU NOMBRE, APELLIDO Y CORREO ELECTRONICO A: jubincba@gmail.com

SI USTED PREFERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: